



Santiago Creel rechaza elección de ministros por voto ciudadano

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reaccionó a la propuesta presidencial de presentar una iniciativa para que la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia sea por voto ciudadano. El panista calificó la idea como un verdadero disparate. Aseguró que la propuesta consiste en definir a las ministras y ministros de manera partidista politizando el proceso e implicando un gasto de más de 6 mil millones de pesos por tratarse de un ejercicio con todas las urnas en todo el país.

